

Asunción, 08 de mayo de 2026

INTERNO DRII-GII/00004/2026

NOTA PR Nº 0373 /2026

Señora:

Dra. Nidia Rosa López de González, Directora General.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY (DINACOPA).

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del centenario de la adhesión de la República del Paraguay a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), organismo especializado de las Naciones Unidas para las tecnologías de la información y la comunicación.

Al respecto, cabe recordar que la República del Paraguay es Estado Miembro de la UIT desde el año 1927, habiendo mantenido desde entonces una participación activa orientada a la reducción de las brechas tecnológicas y a la ampliación del acceso a la conectividad en el país.

En ese contexto, y considerando la relevancia de tan significativa conmemoración, se solicita a la Dirección Nacional de Correos del Paraguay (DINACOPA) la emisión filatélica conmemorativa alusiva al centenario de la adhesión de la República del Paraguay a la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT).

Asimismo, se solicita tenga a bien designar un punto focal por parte de esa Dirección, a efectos de coordinar las acciones inherentes a la concreción de la referida emisión filatélica. En ese marco, se informa que la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) ha designado como punto focal al Ing. Gerardo Sánchez Hermosa, jefe del Departamento de Relaciones Interinstitucionales, con correo electrónico gsanchez@conatel.gov.py y número telefónico (021) 438 2626.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi más distinguida consideración.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
NOTA PR Nº 0373 /2026

RECIBI CONFORME

Firma:.....

Aclaración:.....

C.I. Nº:.....

Fecha:.....